

## **CURSO DE CONVIVENCIA**

### **Objetivos**

1. Comprender conceptos teóricos sobre procesos del trabajo colaborativo, resolución de conflictos e inteligencia emocional.
2. Aplicar herramientas que permitan resolver conflictos en el ámbito escolar.
3. Fortalecer el compromiso institucional de los participantes del curso a través de la entrega de herramientas teórico-prácticas relacionadas con el trabajo colaborativo y la resolución de conflictos.

### **Objetivos específicos:**

- Comprender y aplicar conceptos teóricos relacionados con el trabajo colaborativo y la resolución de conflictos.
- Aplicar diferentes técnicas, herramientas y estrategias para abordar los conflictos, favoreciendo las relaciones interpersonales y un clima de sana convivencia en la institución.
- Promover y fortalecer el trabajo colaborativo del equipo mediante estrategias transferibles en aula y en las relaciones interpersonales que se dan al interior de la institución.

### **Contenidos**

- Resolución de conflicto en el ámbito escolar
- Inteligencia emocional
- Funcionamiento interpersonal
- Aprendizaje Colaborativo
- Funciones Ejecutivas

### **Materiales**

- Manual con documentos de lectura de apoyo
- Pendrive con material del curso
- Hojas, cartulinas, plumones etc.

## certificación

Los participantes que hayan cumplido con todos los requisitos de aprobación especificados en los puntos anteriores, recibirán un **Certificado de Aprobación** extendido por parte de la Fundación para la Educación LOF, el que será entregado al establecimiento educacional.

Fechas del curso a conversar

Fechas del curso	Horas	Temas
Sábado 20 de abril	8:30 a 14:00	Inteligencia Emocional
Sábado 15 de junio	8:30 a 14:00	Funcionamiento Interpersonal
Sábado 24 de agosto	8:30 a 14:00	Resolución de conflicto
Sábado 18 de octubre	8:30 a 14:00	Trabajo colaborativo y Funciones Ejecutivas
	5 horas de trabajo y ½ hora de break	<b>20 horas cronológicas</b>

**Valor total del curso: \$ 3.900.000**

**Contacto Vivian Ramírez**

[lof.fundacion@gmail.com](mailto:lof.fundacion@gmail.com)

**El Catering y el salón puede ser de responsabilidad de la fundación, pero el costo de los servicios aumentaría y puede ser conversado con la institución.**